



ACTA No. 011-2022

SESIÓN ORDINARIA – 06 DE JULIO 2022

En la ciudad de Cariamanga el día miércoles 06 de julio del 2022, a partir de las 15:00, previa convocatoria legal, en la sala de sesiones del GAD Calvas.

Soc. Alex Padilla Torres, ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

Se instalan en Sesión Ordinaria los honorables ediles del Cantón Calvas:

CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN CALVAS.

- *Lic. Oswaldo René Bravo Ludeña*
- *Ing. Fernando Cueva Carrión*
- *Ing. José Bolívar Cueva Torres*
- *Ing. Adolfo Imaicela Jumbo*
- *Ing. Virmania Troya Troya.*

Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Jenny M. Coronel S.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA. - Da lectura al orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GADC-CALVAS, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS Y LA



COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN UNA DE LAS CANCHAS DEL COLEGIO 14 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA EL LUCERO DEL CANTÓN CALVAS;

5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GADC-CALVAS, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN UNA DE LAS CANCHAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “MARÍA AUXILIADORA” DEL CANTÓN CALVAS;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

SECRETARIA: PRIMER PUNTO- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

SECRETARIA. - Procede a tomar lista de forma nominativa:

Lic. Oswaldo Bravo Ludeña, Ing. Fernando Cueva Carrión, Ing. José Bolívar Cueva, Ing. Adolfo Imaicela Jumbo, Alcalde Alex Padilla Torres, Ing. Virmania Troya Troya.

Señor Alcalde se encuentra presentes los cinco Concejales principales que existen por el quórum reglamentario para iniciaron la presente sesión.

SECRETARIA: SEGUNDO PUNTO- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES –ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

ALCALDE ALEX PADILLA TORRES. - Compañeras y compañeros concejales, señora secretaria me permito legalmente instalada la presente sesión ordinaria del honorable concejo municipal del Cantón Calvas.

SECRETARIA: TERCER PUNTO- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- Señor Alcalde, señores Concejales, antes de aprobar el orden del día, en la sesión anterior se eligió la Comisión de Nomenclatura de algunas de las calles de la ciudad de Cariamanga, sin embargo no se designo el presidente de la comisión y hasta el momento no se ha podido convocar, les planteo como un siguiente punto se proceda a nombrar presidente de la Comisión, para que se proceda a convocar y presentar los informes respectivos.

ALCALDE ALEX PADILLA TORRES. – Me parece bien Fernando.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- Mi moción seria, designacion del presidente de la comisión



SECRETARIA. -Con la incorporación del punto presentado por el Ing. Fernando Cueva Carrión procedo a tomar votación nominativa.

SR. CONCEJAL OSWALDO BRAVO LUDEÑA.- A favor de la aprobación del orden del día, con el punto agregado por el compañero Fernando Cueva.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- A favor del orden del día.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- Por la aprobación del orden del día.

SR. CONCEJAL ADOLFO IMAICELA TORRES.- Por la aprobación del orden del día.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Por la aprobación del orden del día

SRA. CONCEJAL VIRMANIA TROYA TROYA.- Por la aprobación del orden del día.

SECRETARIA. Señor Alcalde, **POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS RESOLVIÓ.- APROBAR LA PRESENTE ORDEN DEL DÍA.**

SECRETARIA: CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GADC-CALVAS, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN UNA DE LAS CANCHAS DEL COLEGIO 14 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA EL LUCERO DEL CANTÓN CALVAS

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Compañeros y compañeras concejales como es de su conocimiento el presupuesto en el año fiscal 2022 constan dos partidas presupuestarias destinadas para la construcción para la cubierta en una de las dos canchas del Colegio Técnico "14 de Octubre" de la parroquia "El Lucero" así como la Unidad Educativa "María Auxiliadora", he realizado la solicitud respectiva al Distrito de Educación para proceder a la firma de estos convenios que nos permitan ejecutar estas dos obras, como reposan la documentación que ustedes tienen fue contestada mi solicitud con un oficio en donde con una serie de argumentos de carácter legal ellos determinan que es viable y factible que la firma de este convenio, cumpliendo con algunos requisitos y haciendo llegar a las dependencias del Ministerio de Educación ya sean en el Distrito luego trasladarlas a la Coordinación Zonal 7 la documentación habilitante para esta firma, en el caso puntual del Colegio "14 de Octubre" de la parroquia "El Lucero" compañeros el proyecto está listo con la documentación al días solamente nos falta esta autorización de parte del concejo que es un requerimiento que solicita el Ministerio de Educación de parte de la Coordinación Zonal para proceder a la firma, si hoy se aprueba favorablemente esta autorización para conjuntamente con el Procurador Sindico firmar este convenio y para el viernes estaríamos entregando en el distrito la documentación respectiva y esperando que ellos elaboren el borrador de convenio y se nos emita al municipio, revisarlo conjuntamente con la Procuraduría Sindica de la institución y si es necesario hacer alguna modificación proceder a firmarlo compañeros, queda abierto el debate.

SR. CONCEJAL ADOLFO IMAICELA TORRES.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, recién pasamos una auditoria en la cual se hicieron algunas observaciones, en el tema de algunas cubiertas que ya estaban construidas sin embargo no ha trascendido a mayor, sugiero



que en el Convenio se incluya que estas cubiertas servirán para realizar algunas eventos públicos por parte del Municipio y ciudadanía.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Yo les are llegar el borrador del convenio en cuanto lo tenga.

SRA. CONCEJAL VIRMANIA TROYA TROYA.- En el Convenio debe considerarse la realización de ferias de emprendimientos, exposiciones y cualquier acto social para la comunidad, igualmente en la María Auxiliadora se hacen la Mayoría de las Sesiones y Talleres, el Asesor Jurídico debe revisar bien el convenio que vaya bien fundamentado, si es posible numerar las actividades a realizarse en las Instituciones, y el Articulado conforme lo dispone la Constitución.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Ustedes conocen el tema de la infraestructura, es una competencia exclusiva del Gobierno Central, pero el COOTAD y la Constitución establecen los diferentes tipos de competencias, en este caso nosotros acudimos con una competencia concurrente que está plenamente establecida en la Constitución y en las Leyes como es el caso del COOTAD, sobre todo con el Colegio 14 de octubre.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- Señor Alcalde, Compañeros, el apoyo a la educación porque no decirle al deporte es muy importante lo que sí rogaría agilidad en los procesos de contratación y de ejecución de mi parte estoy decidido apoyar este tipo de obras, como siempre lo he dicho cuente con el apoyo, solicito eficiencia en la contratación, gracias.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Tomemos la votación señora secretaria.

SECRETARIA. -POR LA POR LA APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A TOMAR VOTACIÓN DE NOMINATIVA:

SEÑOR CONCEJAL OSWALDO BRAVO LUDEÑA.- A favor del punto que consta en el orden del día.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- Considerando que el año anterior por unanimidad del Concejo aprobó el presupuesto para el año 2022, así también el Plan Operativo anual en el cual se encuentra contemplado esta obra, mi voto es a favor de la autorización al señor alcalde para que proceda a firmar el convenio.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- Como Municipio se puede apoyar en otras aéreas y como no hacerlo aportando con un grano de arena al progreso de la Parroquia El Lucero, mi voto a favor.

SR. CONCEJAL ADOLFO IMAICELA JUMBO.- Consecuente con lo que se dice y se hace, esto es muy importante el apoyo al Colegio 14 de Octubre, me ratifico en el apoyo a la educación en esta obra que se va a emprender, mi voto a favor del punto número cuatro para autorizar al señor Alcalde y Procurador Síndico para que realicen el convenio.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- A favor del punto del orden del día.

SRA. CONCEJAL VIRMANIA TROYA TROYA.- Agradezco al señor Alcalde y a los compañeros concejales por el apoyo que han dado al sector rural, principalmente a ciudadanía que se educa en la Parroquia el Lucero la mayoría son quienes vienen de los barrios y sufren las consecuencias, nuestra parroquia es un clima muy caluroso, la obra es muy necesaria y emergente, y va a servir a todos los barrios de la parroquia, mi agradecimiento al señor Alcalde quien se apodero y estoy segura que se la va a realizar lo antes posible y solicito que se trate de ejecutar lo antes posible, porque estamos sobre el tiempo, mi voto es a favor.



SECRETARIA. -Por unanimidad el concejo municipal del Cantón Calvas. **RESUELVE.** AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GADC-CALVAS, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN UNA DE LAS CANCHAS DEL COLEGIO 14 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA EL LUCERO DEL CANTÓN CALVAS.

SECRETARIA: QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GADC-CALVAS, PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR LA CUBIERTA EN UNA DE LAS CANCHAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "MARÍA AUXILIADORA" DEL CANTÓN CALVAS.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Compañeros y compañeras como les había mencionado tomé la decisión de separar estos dos puntos de no resolver ambos temas en un solo porque de alguna manera los dos casos no son similares y partiendo del hecho de que el Colegio "14 de Octubre" es una entidad educativa fiscal y la Unidad Educativa "María Auxiliadora" es una entidad fiscomisional cómo es de conocimiento público, yo debo manifestarles que cuando yo solicité al distrito la solicitud para la firma de sus dos convenios para poder ejecutar estos dos importantes obras de parte del distrito se me contestó ese oficio lo tienen ustedes es un oficio amplios de dos o tres hojas en dónde pues ellos hacen un análisis de diferentes normas legales y llegan a la conclusión de que es factible firmar esos dos convenios hasta ahí todo bien pero resulta que a los pocos días de que se me hizo llegar ese oficio llega un siguiente oficio como un alcancé a este primero canción en donde se retractan compañeros así mismo siendo un análisis jurídico se retractan del tema legal de la Unidad Fiscomisional "María Auxiliadora" y dicen pues que lamentablemente no es posible firmar ese convenio pero queda en firme la firma del Colegio "14 de Octubre", el cual lo determinan ellos igual es una entidad fiscal, entonces ahí yo inmediatamente esa comunicación le remite al Colegio María Auxiliadora para que su Rectora sus autoridades y su planta docente tengan conocimiento de esto fue como un balde de agua fría tanto para ellos como para nosotros, hasta ahí el asunto estaba finiquitado prácticamente era imposible de acuerdo a los propios argumentos emitidos por el Distrito de Educación que daban prácticamente nula la posibilidad de firmar el convenio para la ejecución de la cubierta en la unidad María Auxiliadora, sin embargo la hermana Rectora de la Unidad Educativa María Auxiliadora había remitido una comunicación al Distrito de Educación solicitando nuevamente insistiendo en la firma de este convenio para poder ejecutar esta obra y efectivamente nos llegó un oficio tanto a ella como a mí que ustedes también lo tienen en dónde hay un cambio de postura radical del alcance del oficio anterior en este tercer oficio.

Para lo cual me permito mocionar lo siguiente, solicitar un pronunciamiento jurídico sobre los oficios emitidos por el Director Distrital 11D06Calvas-Gonzanama-Quilanga-Educación (E) sobre la Ejecución de la Cubierta de una de la cancha de la Unidad Educativa María "Auxiliadora".



SECRETARIA. -POR LA POR LA APROBACIÓN DE LA MOCIÓN, PROCEDO A TOMAR VOTACIÓN DE NOMINATIVA:

SR. CONCEJAL OSWALDO BRAVO LUDEÑA.- A favor de la moción.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- A favor de la moción.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- A favor de la moción.

SR. CONCEJAL ADOLFO IMAICELA JUMBO.- A favor de la moción.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- A favor de la moción.

SRA. CONCEJAL VIRMANIA TROYA TROYA.- A favor de la moción.

SECRETARIA. -POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS, RESUELVE.- APROBAR LA MOCIÓN DE SOLICITAR UN PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO SOBRE LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL DIRECTOR DISTRICTAL 11D06CALVAS-GONZANAMA-QUILANGA-EDUCACIÓN (E) SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA CUBIERTA DE UNA DE LA CANCHA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA "AUXILIADORA".

SECRETARIA: SEXTO PUNTO.- DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA Y NOMINACIÓN

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Compañeros propongamos nombres para que presida la Comisión.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- Señor Alcalde, señores Concejales, yo mociono a La compañera Ing. Virmania Troya Troya, para que presida la Comisión.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- Por mi parte mociono al compañero Lic. Oswaldo Bravo Ludeña.

SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- Proceda señora secretaria a tomar la votación por las dos mociones presentadas por los compañeros.

SECRETARIA. -POR LA POR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN Y POR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONCEJAL JOSÉ BOLIVAR CUEVA, PROCEDO A TOMAR VOTACIÓN DE NOMINATIVA:

SR. CONCEJAL OSWALDO BRAVO LUDEÑA.- A favor de la moción presentada por el compañero Fernando.

SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN.- A favor de mi moción.

SR. CONCEJAL JOSÉ BOLÍVAR TORRES.- A favor de mi moción.

SR. CONCEJAL ADOLFO IMAICELA JUMBO.- A favor de la moción presentada por el compañero Fernando.



SR. ALCALDE ALEX PADILLA TORRES.- A favor de la moción presentada por el compañero Fernando.

SRA. CONCEJAL VIRMANIA TROYA TROYA.- A favor de la moción presentada por el compañero Fernando.

SECRETARIA.- CON UN VOTO A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONCEJAL JOSÉ BOLIVAR CUEVA Y CINCO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN, **SE RESUELVE:** APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONCEJAL FERNANDO CUEVA CARRIÓN, QUEDANDO COMO PRESIDENTA DE LA LA COMISIÓN ESPECIAL DE NOMENCLATURA Y NOMINACIÓN ING. VIRMANIA TROYA TROYA , CONCEJAL DEL GADC-CALVAS-.

SECRETARIA: SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Agradeciéndoles su presencia en esta importante sesión, compañera y compañeros, buenas tardes y me permito dejar legalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria.

Siendo las 18H15, del día 06 de julio del 2022 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día mediante sesión ordinaria, declara clausurada la presente sesión.

SOC. ALEX SIGIFREDO PADILLA TORRES
ALCALDE DEL GADC-CALVAS



AB. JENNY M. CORONEL SARANGO
SECRETARIA DEL CONCEJO GADC-CALVAS



